

El alcalde de Grandas de Salime nombra coordinador arqueológico al ex director del Museo Etnográfico

Francisco Cuesta está imputado por la desaparición de documentos de la institución museística durante la etapa en la que fue su responsable

Oviedo / Grandas de Salime
P. RUBIERA / T. CASCUDO

El alcalde de Grandas de Salime, el socialista Eustaquio Revilla, ha nombrado al arqueólogo Francisco Cuesta Toribio, ex director del Museo Etnográfico de la localidad, coordinador y director del patrimonio arqueológico del concejo. Cuesta Toribio se incorporó ayer al trabajo, en el museo del Chao, desvelando así el destinatario del contrato de 46.000 euros anuales realizado a través de una empresa de trabajo temporal y acordado por el grupo municipal de gobierno, cuyo expediente había sido negado a la oposición.

La incorporación de Francisco Cuesta al Chao se produce en un momento delicado para el que fuera director del Museo de Grandas, ya que se encuentra imputado por «infidelidad en la custodia de documentos».

Según pudo saber ayer LA NUEVA ESPAÑA de fuentes judiciales y del Gobierno regional, el anterior equipo de la Consejería de Cultura del ejecutivo de Foro puso en conocimiento de la fiscalía, en septiembre

de 2012, la desaparición de documentación de la institución del ordenador del Museo de Grandas, coincidiendo con la marcha de Cuesta. La fiscalía decidió el traslado de las diligencias al Juzgado de Castropol, en el que Francisco Cuesta declaró como imputado el 4 de octubre de 2012. En este momento, se continúa con el proceso, practicando las pruebas habituales. «No tengo nada que decir», respondió ayer a LA NUEVA ESPAÑA Francisco Cuesta al ser interrogado sobre el proceso judicial y sobre su nueva tarea en el Ayuntamiento de Grandas.

El nombramiento de Cuesta como director del Museo Etnográfico de Grandas, cargo que ocupó desde enero de 2010 hasta septiembre de 2011, fue declarado nulo por un Juzgado de los contencioso-administrativo al entender, entre otras cosas, que su contratación no había seguido los principios de «publicidad y concurrencia». Con anterioridad, su nombre había trascendido, también envuelto en la polémica, al encontrarse restos arqueológicos de la Campa Torres en un zulo abandonado.



FERNANDO RODRÍGUEZ

Eustaquio Revilla, alcalde de Grandas.

do. Cuesta codirigía, junto al fallecido José Luis Maya, las excavaciones en el yacimiento gijonés.

Revilla defendió ayer el nuevo destino de Cuesta: «Poner en valor el museo del Chao y establecer un sistema de control sobre los bienes arqueológicos del concejo».

«Se trata de poner en valor el museo, promocionarlo y sacarle rendimiento», subrayó el Alcalde, quien hizo especial hincapié en la puesta en marcha de una programación didáctica dirigida a escolares. Revilla aseguró que Cuesta es «un gran profesional». Y añadió: «Lo importante es la labor que desarrolle aquí y, sobre eso, el Ayuntamiento juzgará si es o no un acierto contratarlo».

La portavoz popular, María José Pérez, asegura que, actualmente, hay una persona contratada en calidad de guarda-guía del museo y lo que se necesitaría es otro contrato similar como refuerzo durante la temporada de más visitantes. «Para ese puesto tenemos gente suficientemente cualificada en Grandas, sin que haga falta traer a ningún arqueólogo, que va a suponer un gran gasto de dinero».

La ley de Patrimonio dice que las competencias sobre el yacimiento arqueológico son, en exclusiva, de la Consejería de Cultura, en manos del mismo partido en el que milita Revilla.